



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

AVISO

**EXCLUSION DE NEGOCIACION DE
<BANCO GUIPUZCOANO, S.A.>**

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la Oferta Pública de Adquisición de Acciones y de la operación de venta forzosa de **BANCO GUIPUZCOANO, S.A., NIF-A20000733, formulada por BANCO DE SABADELL, S.A.**, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa las **149.513.328 acciones ordinarias**, de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, código **ES0113580C31** y **246.672 acciones preferentes sin voto A**, de 0,25 euros de valor nominal cada una de ellas, código **ES0113580D30** que representan un capital social admitido de 37.440.000 euros, con efectos del 26 de noviembre de 2010.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 25 de noviembre de 2010

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO